

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL



JUZGADO ONCE CIVIL DEL CIRCUITO

TRASLADO DE RECURSO REPOSICION

Del escrito contentivo del recurso de reposición interpuesto por el apoderado judicial de la `llamada en garantía CLINICA SANTA SOFIA DEL PACIFICO LTDA, contra el auto No. 1348 de fecha 12 de enero de 2021, se corre traslado a la parte demandante y demandada LA EQUIDAD SEGUROS por el término de tres (3) días, para que se pronuncie sobre éste, de conformidad con el Art. 319 del C.G.P.

Se fija en lista de traslado No. 27 de hoy 10 de agosto de 2021 a las 7:00 a.m. (Art. 110 del C.G.P.) por el término de tres (3) días.

La Secretaria,

A handwritten signature in black ink, consisting of stylized, overlapping loops and a long horizontal stroke.

SANDRA ARBOLEDA SANCHEZ

Rad: 760013103011-2019-00331-00